

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: CENAC- PERSONAL

INFORME DE GESTIÓN No. 03

Bogotá ABRIL de 2021

1. No. DEL CONTRATO	364- CENAC PERSONAL-2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	08 DE FEBRERO DE 2021
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 11-44-101163363 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 08-02-2021
4. CRP	No. CRP: 30421 Fecha expedición: 08/02/2021 CDP: 1921 Fecha expedición: 19/01/2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL Dependencia: DIPER Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLE Fuente: NACIÓN Recurso: 10 Valor: \$29.396.950,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	08 DE FEBRERO DE 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MELBI YANETH PEÑA REYES Identificación: 33367511 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – VEREDA SABANETA ALTO DEL VINO Teléfono de contacto: 3176458912 E-mail de contacto: melbiyaneth1a@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: VICTOR TAFURT ACUÑA Cargo: OFICIAL ASESORÍAS Y CONTROL DE REQUERIMIENTOS SECCIÓN JURÍDICA Y/O QUIEN HAGA SUS VECES Resolución de Delegación 0000251 Del 21 DE ENERO DE 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE EJÉRCITO NACIONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGAN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2 ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL. 3 VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE POR PARTE DE CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 4 ASESORAR EN LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS QUE POR COMPETENCIA ASUMA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL PARA DARLE SOPORTE JURÍDICO Y QUE A SU VEZ SE ENCUENTRE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. 5 APOYAR LAS INSPECCIONES Y REVISTAS ORDENADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y/O POR COMANDOS SUPERIORES A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 6 LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL. OBLIGACIONES CONTRACTUALES



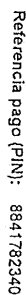
			GENERALES. 1 DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTÍCULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 2 EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 3. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DE ESTE CONTRATO. 4 EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN- EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE POLIGRAFÍA Y PRUEBAS PSICOMÉTRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 5 LAS DEMÁS OBLIGACIONES EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 6 LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE GENEREN DEL OBJETO CONTRACTUAL. 7 LAS DEMÁS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL. 7 LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES. 8 EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y DIRECTRICES EMANADAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL		
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	TIPO DE DOCUMENTO		No. DE RADICADO		ASUNTO
	Acto Administrativo		1280 del 23/03/2021		Retiro por condena (01 slp)
	Acto Administrativo		1279 del 23/03/2021		Retiro por condena (01 slp)
	Acto Administrativo		1292 del 24/03/2021		Retiro por condena (01 slp)
	Acto Administrativo		1342 del 06/04/2021		Retiro por condena (01 slp)
	Acto Administrativo		1253 del 12/03/2021		Reintegro fallo de Nulidad y restablecimiento
	Acto Administrativo		1254 del 12/03/2021		Reintegro por tutela
	Acto Administrativo		1303 del 29/03/2021		Reintegro por tutela
	Acto Administrativo		1335 del 05/04/2021		Retiro por no aprobación del periodo de prueba (35 slp)
	Acto Administrativo		1304 del 29/03/2021		Reintegro fallo de Nulidad y restablecimiento
	Acto Administrativo		1242 del 16/03/2021		Retiro por muerte (16 slp)
	Acto Administrativo		1295 del 25/03/2021		Retiro por solicitud propia (195 slp)
	Acto Administrativo		1299 del 26/03/2021		Retiro por muerte (08 slp)
	Acto Administrativo		1319 del 31/03/2021		Retiro por muerte (01 slp)
	Acto Administrativo		1268 del 17/03/2021		Retiro por solicitud propia
	Acto Administrativo		1277 del 19/03/2021		Retiro por inasistencia
	Respuesta PQR		2021313000605701		Solicita reintegro
	Resolución		1808 de 03/2020		Cobro Pólizas

	Resolución	1807 de 03/2021	Cobro Pólizas
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>		

Para constancia se firma en, Bogotá el mes de ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Melbi Yaneth Peña
MELBI YANETH PEÑA REYES
CC. 33367511





**AUTO LIQUIDACION
CONSOLIDADA**

I. DATOS DEL APORTANTE

I. DATOS DEL APORTANTE

II. DETALLE DEL APORTANTE

II. DETALLE DEL APORTANTE

III. TOTALES

III. TOTALES

